



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 120 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210075000	Ejecutivo	Isaac Jimenez Reyes	Gloria Isabel Segura Caballero	12/07/2022	Auto Ordena - Correr Traslado De Liquidación Crédito Presentada Por Ejecutante - Decretar Embargo Y Retención Derechos O Créditos Que La Ejecutada Tenga En Proceso Sucesión Que Adelanta Juzgado 32 De Familia - Negar Solicitud Ampliación Límite Medidas Cautelares - Requerir Ejecutante Acredite Diligenciamiento Oficios Embrago Y Retención Dineros Y Frente A Cautela Sobre Inmuebles

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

f0decdd6-d92c-46c4-ad24-26451cbcd86e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 120 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220018600	Ordinario	Johann Clavijo Ramos	Carlos Alberto Fernandez Chirivi	12/07/2022	Auto Fija Fecha - Reprograma Audiencia Art 72 Cpt Para 13 Julio 2022 A Las 3:00 P.M.
11001410500920220026300	Ordinario	Luz Stella Roa De Hernanadez	Axa Colpatria Seguros Colpatria	12/07/2022	Auto Rechaza - Demanda Ordinaria Laboral Por No Haber Sido Subsanaada
11001410500920220051100	Tutela	Natalia Echeverri Robayo	Capital Salud Eps-S S.A.S.	12/07/2022	Auto Admite - Concede Medida Provisional - Requiere Accionante
11001410500920220050900	Tutela	Rosaura Madrid Perez	Famisanar	12/07/2022	Auto Admite

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

f0decdd6-d92c-46c4-ad24-26451cbcd86e